

## ***Escuela Normal***

(Celina Murga, 2012)

*Escuela Normal* es el primer largometraje documental de Celina Murga y fue realizado en el año 2010 con motivo de los festejos del Bicentenario de la República Argentina. Rodado en la provincia de Entre Ríos, el film se ancla en la Escuela Normal de Paraná, eligiéndola como casi único escenario. Esta institución -que data del año 1871-, además de ser el lugar en el que la cineasta completó sus estudios educativos, es la primera Escuela Normal fundada por Sarmiento en una época en la que desde el Estado se intentó uniformar la heterogeneidad de las culturas co-existentes en el territorio argentino, a partir de la construcción de una "identidad nacional" que tomaba a Europa como modelo.

Si bien la película no pretende establecer un paralelismo entre cómo funcionaba la escuela en el pasado y cómo funciona en el presente, se impone cierta mirada que manifiesta -con sus continuidades y discontinuidades- la persistencia del proyecto sarmientino en el hecho de que la institución-escuela sigue desempeñando un papel preparatorio a la vida en sociedad, es decir, la escuela como instancia de entrenamiento y capacitación. En este sentido, las escenas que muestran el interés de los estudiantes por la Constitución Nacional establecen cierta correspondencia a través de la cual parecería que Celina Murga muestra la vida política estudiantil del año 2010 como una micro-política que guarda una relación estructural con una macro-política de escala nacional: la escuela como un "paso previo a...", como un laboratorio en la que los adolescentes pueden ensayar para algo más grande.

Realizado como un documental ficcionalizado, *Escuela Normal* toma a las elecciones de Centro de Estudiantes como eje narrativo y

se articula a partir de la alternancia de dos grandes series que nunca se encuentran: la campaña política de dos listas estudiantiles y los quehaceres de Macacha, una jefa de preceptores "multifunción".

La actividad política estudiantil es tema central del film, sin embargo está simplificada en cuestiones meramente formales. Somos espectadores de una campaña carente de propuestas (apenas se esbozan ideas tales como la creación de una biblioteca y el mejoramiento de los precios de la cantina escolar) y de discusión política (durante el debate público al pretender explicar las funciones de un Centro de Estudiantes, una agrupación fracasa en el intento provocando la risa del auditorio, y la otra lo hace a partir de la proyección de un *power point*). De hecho, el escaso debate se desvía en la polémica por un eslogan político: "votó con responsabilidad" vs. "votó a la responsabilidad" son las dos opciones en pugna que en definitiva dan cuenta de una política de la delegación en la que no se fomenta la participación activa más allá del voto en el acto eleccionario. Esto se ve reflejado en la indiferencia del grueso del estudiantado: participa menos del 50% del padrón y los resultados de las elecciones pasan desapercibidos salvo para los integrantes de las agrupaciones.

En el recorte que nos ofrece el film, la política estudiantil resulta descontextualizada y desprovista de una posición en relación a cuestiones tanto externas como internas a la Escuela. Apenas una política estéril que se sostiene en el cumplimiento de un estatuto.

Así como la política estudiantil no dialoga con la institución, cinematográficamente el film establece una segunda serie protagonizada por una jefa de preceptores -representante de la institución- que en rigor no mantiene vínculo con los estudiantes. Macacha hace de todo un poco: cambia el jabón de los baños, llama a mantenimiento para que se lleven a un perro que se metió en los pasillos y evita una guerra de bombitas de

agua. Es la encargada de poner un poco de orden al caos propio de una escuela colapsada de chicos -situación reforzada por una banda sonora que marca la saturación del sonido ambiente- pero siempre desde un lugar administrativo, desde la gestión. La institución carece de una política educativa clara, o al menos no llega a ser revelada por el film, no obstante éste sí se encarga de acentuar la deserción de profesores, la presencia de una portera que no deja entrar a los chicos fuera del horario de clase, y una junta curricular en la que los docentes discuten frases de manual acerca del desinterés de los estudiantes y del deber ser del sistema educativo.

Los estudiantes están en la escuela pero de manera transitoria, no pertenecen a ella. El primer plano del film sigue el recorrido de un estudiante de espaldas que desde la calle ingresa a la escuela, y una de las últimas secuencias da cuenta de una fiesta de egresados; por otro lado, éstos son los únicos que participan en las escasas escenas filmadas fuera de la escuela. En cambio, la suerte es distinta para Macacha ya que su recorrido comienza desde adentro, lugar que no abandonará a lo largo de toda la película. De todos modos, una suerte de epílogo en la que un grupo de ex-maestras se reúne para homenajear a la integrante más anciana, establece cierta idea de ciclo en la que siempre hay una vuelta a la institución.

En doscientos años de historia el sistema educativo argentino fue mutando al punto tal que en el año 2010 una película puede evidenciar que los estudiantes de una escuela gozan de ciertos derechos -tanto la libertad para organizarse gremialmente, como la existencia de algunos docentes que abren el juego a la participación en clase- que están contemplados en la vida académica cotidiana. Sin embargo, la realidad es mucho más compleja y no se queda en la cuestión meramente estructural. *Escuela Normal* invisibiliza el trabajo del Centro de Estudiantes mostrando una política estudiantil vacía de contenido que se reduce al acto eleccionario. El acento en la estructura y las analogías que se intentan establecer con la Constitución Nacional recuperan un poco esta idea del proyecto sarmientino de

# Cine Documental

la escuela como capacitación o "paso previo a...", desconociendo que aunque sea en una micro-escala la actividad política estudiantil puede ser tan intensa o incluso más poderosa que cualquier otra.

*Elina Adduci Spina*

## **Ficha técnica:**

Guión: Celina Murga, Juan Villegas. Fotografía: Fernando Lockett. Edición: Juan Pablo Docampo. Producción: Juan Villegas, Inés Gamarci, Celina Murga. Compañía Productora: Tresmilmundos Cine. Duración: 88 min. Origen: Argentina. Año: 2012